

Contabilidad y naturaleza: apuntes para una discusión¹

Fabián Leonardo Quinche Martín *

Artículo de reflexión

Fecha de recepción: Agosto 17 de 2009

Fecha de aceptación: Noviembre 19 de 2009

Abstract

The dominant perspective of accounting about environment comes from a vision of nature as an economic resource. The present paper aims to question that perspective by a reflection of accounting as a socially constructed practice, concepts that Carrasco, Larrinaga, Miller, and Hopwood have worked, and that pretends the control of resources in human and human-nature relations as Ariza, Sarmiento and other have enunciated. In the same way, the relations of human being with nature are evaluated by a consideration of society as a part of her and, therefore, attached to her laws although it is different in his internal relations. It is concluded that accounting must change its vision towards cultural-ecological one that aims to protect and preserve nature rather than the traditional concern about business profitability and productivity.

Keywords

Environmental Accounting, Control, Environment, Nature, Ecological Accounting

¹ El artículo es producto de las investigaciones del autor en el Grupo *Contabilidad, Organizaciones y Medio Ambiente*, de la Universidad Nacional de Colombia.

* Contador Público, Universidad Nacional de Colombia. Estudiante, Maestría en Estudios Sociales de la Ciencia, Universidad Nacional de Colombia. Docente Catedrático, Universidad Autónoma de Colombia. Correo: falequimar@gmail.com.

Resumen

La postura predominante de la contabilidad sobre el medio ambiente proviene de una visión de la naturaleza como recurso económico. El presente artículo busca cuestionar esta postura a través de una reflexión a partir de visiones alternativas de investigación contable, que asumen la contabilidad como una práctica construida socialmente, conceptos trabajados por autores como Carrasco, Larrinaga, Miller y Hopwood, y dirigida al control de los recursos en las relaciones humanas tal como lo plantean autores como Ariza y Sarmiento, entre otros. Del mismo modo se evalúan las relaciones del ser humano con la naturaleza por medio de la consideración de la sociedad como parte de ella, por lo tanto, atada a sus leyes, aunque diferente en sus relaciones internas. Se concluye que la contabilidad debe tomar una perspectiva cultural-ecológica en busca de la protección y preservación de la naturaleza, más allá de la tradicional preocupación por la rentabilidad y la productividad de los negocios.

Palabras clave

Contabilidad ambiental, control, medio ambiente, naturaleza, contabilidad ecológica

Por supuesto, los amigos se pueden contar. (...). Pero reducir un amigo a un número o, peor, a un equivalente monetario probablemente tenga peores consecuencias que excluirlo de las cuentas. La naturaleza puede adquirir importancia en los reportes contables sin que se la reduzca a un número. Cuantificar nuestro ambiente inevitablemente puede aislar más a la gente de la naturaleza (Hines, 1991: 29)

Introducción

El presente artículo busca seguir una discusión que poco se ha llevado a cabo en nuestro país. Nace de visiones alternativas de investigación y construcción de conocimiento contable en su relación con la naturaleza y su papel en la problemática ambiental. Se parte de una postura de reflexión acerca de la concepción de contabilidad y de la naturaleza y el medio ambiente, y de proposición de debate acerca de la función estratégica que la contabilidad ha llevado a cabo y debe transformar con el fin de hacer más radical su visión ecológica culturalista. Dada la brevedad del espacio, no se abordan aún las características detalladas que la contabilidad ecológica debe llevar a cabo. Esto, empero, debe hacer parte de un proyecto de investigación y desarrollo profesional y académico, de carácter transdisciplinario.

De este modo, la primera parte esboza la visión que el autor tiene sobre la contabilidad, construida a partir de diversas tradiciones de investigación, especialmente aquella que considera la contabilidad como racionalidad controladora (Ariza, 1990; Sarmiento, 1996, 2000) y la que ve la contabilidad como un constructo y una práctica social e institucional con lógicas y lenguajes propios (Carrasco y Larrinaga, 1996; Miller, 1994; Hopwood, 1987). En la segunda parte se acoge una perspectiva culturalista sobre la problemática ambiental y natural. Una perspectiva en busca de la emancipación social y la autodeterminación en el relacionamiento positivo con el medio ambiente (Escobar, 1999a, b). En tercer lugar, se intenta una reconstrucción de las trayectorias de la contabilidad ambiental, basados prin-

principalmente en el texto de Larrinaga (1997). Por último, se recogen diversas propuestas que llevarían a la contabilidad a participar en el análisis de la problemática ambiental y natural desde una perspectiva ecológica, o en otras palabras, las propuestas hacia una contabilidad ecológica y cultural.

Una visión de contabilidad

Desde cierta postura teórico-práctica se ha generalizado la visión de la contabilidad como una herramienta productiva de información que representa objetivamente la realidad económica de una organización, sea esta de carácter micro (empresas, familias, etc.) o macro (estado, nación, región, etc.) y cuya misión es la producción de información para la toma de decisiones. Esta visión se ha difundido ampliamente, llegando a representarse como el paradigma de la utilidad para la toma de decisiones (Larrinaga, 1997; Cañibano y Gonzalo, 1996; Lehman, 1995). Sin embargo, como lo plantean diversas perspectivas (Hopwood, 1987; Hopwood y Miller, 1994; Gómez, 2003) la contabilidad es un constructo social histórico determinado por una realidad política, económica, cultural, determinada, es decir, por intereses, posturas y percepciones particulares que la llevan a construir la misma realidad ya sea reproduciéndola o transformándola.

Como se plantea en otro texto, la contabilidad es una disciplina que busca el control orgánico del flujo de los recursos sociales, ambientales y naturales, en el relacionamiento de las organizaciones, el hombre y la naturaleza. (Quinche, 2006) Una función que la contabilidad cumple de acuerdo con su contexto social e institucional, con unas lógicas particulares y con un lenguaje propio y que puede ser a la vez constructivo o destructivo de la realidad social y natural (Hopwood, 1987; Miller, 1994; Carrasco y Larrinaga, 1996; Ariza, inédito).

En este sentido se puede establecer que la contabilidad, además de un *control económico*, es decir, aquel por el cual gestiona, mide y da cuenta de los recursos que la organización y la sociedad utilizan y de los procesos y resultados que ellos sufren con el fin de satisfacer necesidades y de cumplir las metas sociales y organizativas, simultáneamente realiza otros tipos de control. Un *control político*, caracterizado por la interrelación, contradicción e interdependencia de intereses y recursos que diversos sectores vinculan y a los cuales la organización rinde cuentas. Un *control social* a través del cual se otorgan las obligaciones y los derechos individuales y colectivos en el proceso social, o en otras palabras, se otorga un rol a llevar a cabo dentro de la sociedad. Un *control ambiental y/o natural* por medio del que se asigna y representa un papel a la naturaleza en la dinámica social y al mismo tiempo se establecen las formas en las cuales el hombre se apropia de ella. Un *control cultural* en tanto la contabilidad se enmarca en un contexto específico con valores y representaciones particulares que se resignifican a la luz de la representación contable.

A partir de aquí, es claro que la contabilidad está inmersa en una serie de conflictos sociales, políticos, culturales, naturales, además de los económicos. De este modo, la contabilidad deja de ser simplemente una técnica productora de información, para ser un mecanismo de control y de manejo de la vida diaria, influyendo en la forma en que vivimos, en que actuamos y comprendemos, así como en el contexto en el que lo hacemos (Miller, 1994; Gómez, 2003).

Una visión de ambiente y naturaleza

La noción de medio ambiente y/o de naturaleza ha estado centrada en el hombre como medida de ellos. Como O'connor (2001) y Winner (1987) plantean, la naturaleza y el ambiente han servido como discursos de empoderamiento de diversos grupos sociales. Actualmente, es posible ver cómo ha proliferado la imagen de la corporación, de la empresa, como amiga del medio ambiente sin que ella sustancialmente, aunque sí formalmente, haya cambiado sus prácticas.

Desde esta perspectiva, siguiendo a Winner (1987), la naturaleza es vista como una fuente de recursos económicos –que no sociales y/o culturales– que se encuentra en crisis y en la cual es necesario intervenir.

La filosofía capitalista tiene el poder, como lo han esclarecido otros autores, de transformar todas las críticas y problemáticas emergentes a causa de su dinámica particular, en oportunidades de legitimación y de producción de nuevas formas de renta.

Nuestra visión comparte con Birkin (1996), con Lehman y Tinker (1997) así como con otros autores, la visión de la naturaleza y la sociedad en una unión simbiótica y compleja que no puede ser reducida a medidas unidimensionales que implican la valoración partidista y profundizadora de la crisis natural (ver también Hines, 1991).

La sociedad depende de la naturaleza más de lo que la naturaleza depende hoy de la sociedad. Sin embargo, ello no basta para que se la considere como un recurso económico, desde una visión occidental tecnológica y científica. La naturaleza y su concepción dependen de una valoración material y simbólica diferente en cuanto es contextual. La sociedad debe ser considerada parte de la naturaleza. Un estado de evolución de una especie animal que ha roto las cadenas tróficas para buscar otras formas –diferentes, no eficientes– de mantener su estadía en la faz de la tierra. Un estado de evolución que no representa el mejor estado posible, sino el resultado de diferentes procesos naturales –y sociales– de adaptación y sobrevivencia.

Lo que lleva a plantear que las demás especies vivientes necesitan el espacio natural que les permita alcanzar otros niveles de evolución y adaptación. El hombre no puede seguir siendo la medida de todas las cosas, ni la naturaleza debe verse más en función de la utilidad que le puede producir al hombre. No abogamos aquí por una visión ecocentrista radical, sino por una visión culturalista reconocedora de los límites de la naturaleza y del derecho de ella a auto-desarrollarse (Sachs, 1997; Escobar, 1999a,b); por una visión que ponga al mismo nivel a la naturaleza y al hombre, en mutua convivencia y servicio.

Por otra parte, es necesario considerar a la naturaleza y al medio ambiente como implicados en la problemática pública o de lo público. En otras palabras, considerar a la naturaleza como un espacio, un tema y un problema público. En tanto que los sistemas productivos han provocado daños ecológicos considerables (y que ponen en jaque la existencia de la humanidad) a escalas locales, regionales y/o globales, la afectación sobre el interés común, sobre la colectividad en general, se hace visible. De allí que resulte preocupante que la perspectiva dominante de la economía busque trazar –y transar– los derechos de propiedad de la naturaleza y el medio ambiente. Esta perspectiva ha sido fundamental en el desarrollo de la economía de los recursos naturales, de la economía ambiental y de la contabilidad

ambiental. He aquí la fuente de la privatización, mercantilización o capitalización de la naturaleza (Cámara, 1993; Ariza, inédito).

Dentro de una perspectiva ecológica, la problemática ambiental implica el interrelacionamiento de diferentes perspectivas y disciplinas sociales y naturales. Esto, desde una perspectiva, puede significar el retroceso de siglos de especialización disciplinar. Sin embargo, estas nuevas formas de relación implican la observación atenta por parte de la sociedad de todos los factores del medio ambiente que su funcionamiento perjudica o beneficia. Es decir, la sociedad en su conjunto, por medio de la vinculación de diversas disciplinas debe buscar la preservación natural y la prevención ambiental. La vinculación interdisciplinaria a la que se hace referencia, ha sido una de las soluciones que la perspectiva ambiental ha propuesto. “La crisis actual no puede ser entendida ni solucionada con el enfoque monodisciplinario que ha imperado en la ciencia moderna. La ecología, que es el antecedente natural de los estudios ambientales, puso en claro que la vida es un sistema complejo, cuyo análisis requiere del esfuerzo de todas las disciplinas que integran las llamadas ciencias naturales. La perspectiva ambiental añade la exigencia de tener en cuenta a las ciencias antrópicas” (Ángel, 2003, 262). Con esto, el reduccionismo se deja atrás, la interrelación de las disciplinas concuerda con la interdependencia del hombre y la naturaleza. Se reconocen las diferencias y puntos de vista de análisis de la problemática (ambiental) en cuestión.

Obstáculos a la vinculación interdisciplinaria existen de manera muy marcada y evidente, que impiden tal propósito. Ángel (2003, 261-277) encuentra principalmente tres: el primero está relacionado con la fuerte comprensión de la naturaleza como un depósito de recursos, independiente de la sociedad, más allá de percibirla como un sistema. En segundo lugar, la concepción platónica que convierte al hombre en un ser bidimensional (psique y fisis) dificulta la relación entre las ciencias naturales y las sociales. Por último, aún son pocos o nulos los caminos metodológicos construidos para lograr la interdisciplinaria ambiental y seguirá siendo un obstáculo en la medida en que la universidad (las disciplinas) permanezca renuente al tema. Sin embargo, no son obstáculos que de manera definitiva eviten la interdisciplinaria. Es bastante el trabajo que de ahora en adelante se debe hacer para sobrepasar estos conflictos, pues son varios los puntos que implican (obligan) la vinculación instantánea de las diversas disciplinas del conocimiento.

Trayectorias de la Contabilidad Ambiental

La contabilidad tradicional, revestida así mismo de una racionalidad economicista, ha trabajado fuertemente para no transgredir los límites que ella le impone. La búsqueda de la utilidad financiera y la ampliación del capital (visión neoclásica económica) además de la visión utilitarista de la información contable, han conducido a la contabilidad a analizar el medio ambiente de acuerdo con sus reglas (precios de mercado, asignación de recursos a través de él mismo y crecimiento ilimitado) (ver Bermejo, 1994).

La Contabilidad Medioambiental se desarrolla pues con objetivos claros de legitimación de las actividades organizacionales. Se inicia este conjunto de estudios con un enfoque ya conocido en la Teoría Contable Tradicional: La Búsqueda del Beneficio Verdadero o Contabilidad del Impacto Total (Larrinaga, 1997), con base en el cual se elabora teóricamente una cuenta de resultados que incluye costos y beneficios sociales y medioambientales. La

valoración, siguiendo a la Economía Medioambiental se realiza entre otros, con instrumentos como el coste de viaje, el modelo hedónico o la valoración contingente. Este tipo de contabilidad tiene como fin principal “la identificación y medida de la contribución social neta de la empresa individual, de modo tal que incluyan las externalidades producidas” (Larrinaga, 1997, 960).

Quizá, la aceptabilidad de este programa sea elevada, dado lo atractivo de su objetivo. Pero las inconsistencias y limitaciones de este enfoque no tardan en hacerse visibles. En primer lugar, se hace inaceptable moralmente el hecho de monetizar ciertos aspectos, como la vida humana. Por otro lado, es difícil elegir una tasa de descuento satisfactoria y apropiada para la valoración. El tercer aspecto a tener en cuenta es el desconocimiento o incertidumbre acerca del funcionamiento de los ecosistemas en los que la organización convive. En cuarto lugar, los modelos de valoración propuestos no han llenado las expectativas por las cuales fueron diseñados. Así, la valoración medioambiental conlleva la creación de numerosas áreas de discrecionalidad o paraísos ambientales. La valoración social al hacerse difícil, y por tanto está sujeta a continua revisión, se evalúa por medio de la equiparación de los costos incurridos para evitar las externalidades a dicho coste social. Este enfoque actúa con fuerza en la denominada Contabilidad Medioambiental de Costos o de Gestión (Gómez, 2004; Gray *et al.* 1999).

Un segundo enfoque del que podríamos tratar es aquel que no sólo Larrinaga (1997), sino muchos otros en Teoría Contable han dado en llamar Utilidad para la Toma de Decisiones. Este es uno de los enfoques más conocido y más influyente en las organizaciones. Tiene como fin la inclusión de nuevas formas de medir los efectos medioambientales a la información financiera y a los modelos de decisión. Su principal aporte lo hace a la Contabilidad Medio Ambiental Financiera. A través de una mirada positivista plantea la posibilidad de existir una correlación entre la información contable medioambiental y el movimiento en el valor de las acciones dentro del mercado de capitales. Sin embargo, algunos partidarios de este enfoque han encontrado tal correlación (positiva) mientras que otros no lo han hecho o han tenido resultados negativos. “De esta manera, la naturaleza es mirada como capital en sí y la perspectiva adoptada para su manejo deberá orientarse hacia la lógica del crecimiento por la vía de la creación de valor financiero” (Gómez, 2004, 94). En resumen, la Contabilidad Medioambiental, bajo este enfoque, proporciona información principalmente dirigida a los inversores de capital. El mercado asigna los recursos.

Quizá, por ser uno de los enfoques más conocidos, posee igualmente las críticas más ciertas que se hayan hecho sobre la Contabilidad Medioambiental. En primer lugar, no existe en este enfoque, una definición clara de los conceptos a estudiar (información ambiental publicada, desempeño medioambiental, reacción del mercado, así como sus relaciones), “la información medioambiental voluntaria no es una medida representativa de la gestión medioambiental de la empresa. Dicha publicación puede obedecer a necesidades de legitimación ante un fuerte impacto medioambiental de la empresa” (Larrinaga, 1997, 966). No hay, en segundo lugar, una relación entre impacto medioambiental positivo y el éxito en el mercado de capitales, antes bien, se castiga a todas aquellas empresas que hayan incurrido en costos ambientales. La información producto de variables exógenas no tiene como fin la formación de decisiones sino la legitimación de las actividades organizacionales. En cuarto lugar, podemos encontrar que los beneficios obtenidos por la información medioambiental

no compensan los gastos incurridos en su obtención y publicación. Por último, y quizás el que tiene mayor relevancia, se cuestiona el hecho de que la percepción de los colectivos interesados esté dirigida hacia los inversores de capital, cuando podría ir más allá, hacia la identificación de otros grupos con intereses ambientales mayores. En pocas palabras, “si la relación principal-agente no se ha regulado aún en lo que se refiere a la cuestión medioambiental, se ha intentado utilizar otra relación con sólidas raíces, como la relación proveedor de capital-administrador” (Larrinaga, 1997, 967).

En tercer lugar, y como último enfoque de la contabilidad medio ambiental, podemos encontrar la Información Social de la Empresa, muy similar a la anterior, pero sus resultados van dirigidos hacia sectores distintos del inversor de capital. En general, tiene como objetivo “poner en cuestión el papel tradicional de la contabilidad y explotar el potencial de adoptar, para la responsabilidad empresarial, el enfoque del partícipe en lugar del mucho más limitado enfoque de la propiedad del capital” (Larrinaga, 1997, 968). Así, como principios rectores tiene a la democracia participativa, a través de la cual se descarga de su responsabilidad para otorgársela a la sociedad, y el pluralismo, que implica un mayor consenso y una mayor libertad de expresión. Por tanto, es la sociedad y sus grupos interesados los que deciden hacer uso de la información o de ignorarla, según lo deseen. Sin embargo, este tipo de revelación de información contable se contradice con sus propios principios, pues no hay democracia participativa al ser la empresa la que decide qué informar, y no hay pluralismo al ser la información resultado de un solo punto de vista, del de la empresa. Cobijada en esta perspectiva podemos encontrar a la Global Reporting Initiative (GRI, 2006), entre otras.

Al igual que los demás enfoques, la Información Social de la Empresa tiene críticas importantes. En primer lugar, la evidencia empírica de la existencia de tal enfoque es escasa, lo que daría para preguntarse sobre la pertinencia de tal información. En segunda instancia, la información no posee exactitud ni objetividad. Por último, es de notarse que la utilización de tal información se transforma más como un medio de relaciones públicas que como instrumento de servicio a la comunidad.

Como se puede ver, la capacidad de la contabilidad se encuentra supeditada a los intereses de ampliación del capital y a la legitimación del modelo actual de producción. A través de estos enfoques contables se capitaliza la naturaleza o se la ignora por completo. La contabilidad es “utilizada como un medio de reducir el medio ambiente a términos seguros y manejables para la empresa” (Larrinaga, 1999, 653). Así, caemos en un proceso que Larrinaga denomina Captura Institucional (Larrinaga y Bebbington, 2001) en el que la autonomía de la contabilidad no existe, y ésta existe con el fin de avalar el modelo de responsabilidad predominante y la reducción de la cuestión medio ambiental a indicadores monetarios y de gestión.

Hacia la construcción de una Contabilidad Ecológica

Como ya hemos visto, la contabilidad ambiental ha sido construida sobre bases economicistas de rentabilidad financiera, maximización de uso extractivo y mejoramiento –legitimación– de la imagen corporativa. Este modelo profundiza la crisis socio-ecológica y reproduce un modelo de producción cuyo principio fundamental es el crecimiento ilimitado (Bermejo, 1994; Lehman, 1995, Larrinaga, 1997).

De acuerdo con lo que se planteó anteriormente, no es positivo aislar la sociedad, y mucho menos la esfera económica, de la naturaleza, pues tienen una relación dialéctica de servicio y convivencia. De allí que el planteamiento de un modelo o sistema de contabilidad debe ir encaminado a la inclusión de la sociedad, como entorno inmediato de la organización, y a la naturaleza, como plataforma de sustento vital de la sociedad en su conjunto. Insistimos en que no puede haber una jerarquía de dominación y/o control hombre-naturaleza, sino el viraje hacia un reconocimiento de la interdependencia de la sociedad, las organizaciones y la naturaleza.

Es entonces falso mantener una división entre la economía, lo social y la ecología, tal como lo plantean las perspectivas ortodoxas de desarrollo sostenible, representadas en los indicadores Triple Bottom Line, o de triple objetivo, cuya base ideológica es el planteamiento de la existencia de tres sostenibilidades posibles: la económica, la cultural o social y la natural. Esto implica la existencia aislada de tres campos particulares y justifica la acción centralizada en uno u otro campo, dependiendo de cuál se encuentre mal. Además, puede llegar a asignar responsabilidades sociales a grupos específicos en un campo particular. Para el profesor Bermejo (2005: 28) “la introducción de la sostenibilidad económica permite asociar a ella todo lo que el sistema dominante está persiguiendo: liberalización, globalización, competencia, crecimiento ilimitado, etc. (...). Y son precisamente esas características del sistema las que la hacen sostenible”. Esta postura reduce de nuevo la problemática ambiental a un tema irrelevante o de segunda importancia, frente a la sostenibilidad económica. Por otro lado, es falso también afirmar la posibilidad de una desmaterialización del crecimiento, principio u objetivo que la unión europea, en general, y varios de sus países miembros, en particular, establecen como estrategia de sostenibilidad (ver Bermejo, 2005).

La visión que la academia y la profesión contable en Colombia deben mantener en el diseño de una contabilidad ecológica debe reconocer la particularidad de los sistemas naturales locales y regionales. Un paso es el diseño de modelos complejos y orgánicos de representación contable, más allá de la partida doble, más allá de la valoración monetaria.

Es necesario que la contabilidad informe sobre las formas en que la organización afecta la naturaleza y su entorno. No es suficiente valorar monetariamente la cantidad de recursos dedicados a la atención ambiental, esta perspectiva se ata a aquella visión que trata de resolver los problemas ambientales a través del mercado, lo que reduce su interés a decisiones de inversión, de oferta o de demanda. La contabilidad debe proporcionar datos cualitativos, monetarios y no monetarios del impacto ambiental, de los esfuerzos por recuperar, mejorar o conservar el entorno y la naturaleza, de las diversas formas de prevención. Y debe hacer esto con el fin de ampliar la visión social sobre la organización y de hacerse responsable de su actuación ambiental (positiva o negativa) a nivel local o global (Lehman, 1995, 1999).

Por otro lado, es necesario que la contabilidad reconozca las prácticas locales, culturales, étnicas, de género en relación con el medio ambiente. Es decir, la contabilidad debe reconocer unas particularidades de relación humana. Las organizaciones sociales son diversas como diverso es su relacionamiento con la naturaleza. Estas organizaciones deben tener mecanismos contables para reconocer tal relacionamiento, mecanismos particulares, claro está, pero que puedan ser comprensibles por los diversos grupos que se relacionan, a través de la naturaleza, de la sociedad, del mercado, a la organización. En otras palabras, el modelo

contable de una organización debe estar construido sobre bases cualitativas, monetarias y no monetarias, culturales y particulares, reconociendo el relacionamiento con la sociedad, con la naturaleza y con la cultura, global y localmente.

La contabilidad ambiental desde esta perspectiva se hace pública, en la medida en que debe comunicar, y asignar derechos y responsabilidades (accountability) entre los diversos miembros de la sociedad como un todo, reconociendo la particularidad de sus individuos, sus valores y prácticas.

Conclusiones

Se ha intentado a lo largo del texto radicalizar la relación y el papel de la contabilidad en la crisis ecológica y ambiental. Esta perspectiva parte del reconocimiento de la contabilidad y de la naturaleza como diversas y contextuales.

La contabilidad puede ser vista como una práctica social e institucional con lenguajes y prácticas propios cuya función principal sería el control orgánico del flujo de los recursos sociales, ambientales y naturales, en el relacionamiento de las organizaciones, el hombre y la naturaleza, lo que implica el reconocimiento de la contabilidad con dimensiones políticas, sociales, culturales y naturales, además de las económicas.

Por su parte, la naturaleza y el ambiente son realidades complejas que no pueden ni deben ser reducidas a una medida unidimensional, cuyo resultado sea la maximización del beneficio económico, tal como lo hacen las perspectivas dominantes de economía y contabilidad ambiental. La naturaleza y el medio ambiente deben ser considerados como espacios, temas y problemas públicos, cuya responsabilidad está en la sociedad como un todo, pues de ellos depende su sustento vital. Esta perspectiva ve a la sociedad y a la naturaleza como elementos interdependientes, de mutuo servicio y supervivencia.

A partir de esto, es necesario establecer nuevas formas de relacionamiento de la contabilidad con la naturaleza, que vayan más allá de la contabilidad ambiental tradicional. Una contabilidad ecológica que reconozca las multiplicidades simbólicas, materiales y sociales que la naturaleza cuantitativa y cualitativamente implica y que no la reduzca a medidas unidimensionales.

Bibliografía

- Ángel M., A. (2003) *La Diosa Némesis, Desarrollo Sostenible o Cambio Cultural*. Corporación Universitaria Autónoma de Occidente. Cali.
- Ariza B., E. D. (1990). Una Aproximación Dialéctica de la Contabilidad. Ponencia presentada al *I Simposio Nacional de Investigación Contable y Docencia* realizado en la ciudad de Medellín. Mimeo.
- Ariza B., E. D. (inédito) *Luces y Sombras en el Poder Constitutivo de la Contabilidad Ambiental*.
- Bermejo, R. (1994) *Manual para una Economía Ecológica*. Madrid: Los libros de la Catarata.

- Bermejo, R. (2005) *La Gran Transición hacia la Sostenibilidad: Principios y Estrategias de Economía Sostenible*. Madrid: Los Libros de la Catarata
- Birkin, F. (1996) The ecological accountant: from the cogito to thinking like a mountain. *Critical Perspectives on Accounting*, 7, 231-257.
- Cámara de la Fuente, M. (1993) Derechos de propiedad y contabilidad medioambiental. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, XXIII(75), pp. 245-276.
- Cañibano, L. y Gonzalo A., J. A. (1996) Los programas de investigación en contabilidad. *Revista Contaduría, Universidad de Antioquia*, 29, 13-61.
- Carrasco, F. y Larrinaga, C. (1996) El poder constitutivo de la contabilidad: consideraciones sobre la cuestión medioambiental. *Ensayos sobre contabilidad y economía: en homenaje al profesor Ángel Sáez Torrecilla. Vol. 2*. Madrid: Ministerio de Economía y Hacienda. 65-84.
- Escobar, A. (1999a) El desarrollo sostenible: diálogo de discursos. *El final del salvaje*. Bogotá: CEREC-ICAN.
- Escobar, A. (1999b) Una ecología diferente: igualdad y conflicto en un mundo globalizado. *Memorias Seminario Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe*. Cali: Coporación Universidad Autónoma de Occidente.
- Gómez, M. (2003) Contabilidad: Comentarios sobre el discurso científico y los determinantes morales. *Revista Innovar, Universidad Nacional de Colombia*, 13(22), 109-120.
- Gómez, M. (2004) Avances de la Contabilidad Medioambiental Empresarial: Evaluación y Posturas Críticas. *Revista Internacional Legis de Contabilidad & Auditoría*, 18, 87-119.
- Gray, R., Bebbington, J. y Walters, D. (1999) *Contabilidad y Auditoría Ambiental*. Bogotá: ECOE Ediciones.
- GRI (2006) *Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad*. Amsterdam: Global Reporting Initiative.
- Hines, R. (1991) On valuing nature. *Accounting, Auditing and Accountability Journal*, 4(3), 27-29.
- Hopwood, A. (1987) The archaeology of accounting systems. *Accounting, Organizations and Society*, 12(3), 207-234.
- Hopwood, A. y Miller, P. (1994) *Accounting as Social and Institutional Practice*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Larrinaga, C. (1997) Consideraciones en torno a la relación entre la contabilidad y el medio ambiente. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, XXVI(93), 957-991.
- Larrinaga, C. (1999) ¿Es la Contabilidad Ambiental un paso hacia la Sostenibilidad o un escudo contra el cambio? El caso del sector eléctrico español. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, XXVIII(101), 645-674.

- Larrinaga, C. y Bebbington, J. (2001) Accounting change or institutional appropriation? – A case study of the implementation of environmental accounting. *Critical Perspectives on Accounting*, 12, 269-292.
- Lehman, G. (1995) A legitimate concern for environmental accounting. *Critical Perspectives on Accounting*, 6(5), 393-412.
- Lehman, G. (1999) Disclosing New Worlds: A Role for Social and Environmental Accounting and Auditing. *Accounting, Organizations and Society*, 24(3), 217-241.
- Lehman, G. y Tinker, T. (1997) Environmental accounting: accounting as instrumental or emancipatory discourse. *Ponencia presentada al 5th Interdisciplinary Perspectives on Accounting Conference*. University of Manchester.
- Miller, P. (1994) Accounting as social and institutional practice: an introduction. *Accounting as Social and Institutional Practice*. Cambridge: Cambridge University Press.
- O'connor, J. (2001) *Causas Naturales: Ensayos de Marxismo Ecológico*. México: Siglo XXI Editores.
- Quinche, F. (2006) Por un enfoque orgánico para la contabilidad. Un homenaje al maestro Antonio García Nossa. *Revista Contaduría, Universidad de Antioquia*, 49, 177-201.
- Sachs, W. (1997) Anatomía política del desarrollo sostenible. *La Gallina de los Huevos de Oro: Debate sobre el Concepto de Desarrollo Sostenible*. Bogotá: CEREC-ECOFONDO.
- Sarmiento, H. J. (1996). La Urdimbre del Quipus (1ª Parte). *Lúmina, Universidad de Manizales*, 1, 31-44.
- Sarmiento, H. J. (2000). La Urdimbre del Quipus (2ª Parte). *Lúmina, Universidad de Manizales*, 3, 101-115.
- Winner, L. (1987) *La ballena y el reactor*. Barcelona: Gedisa.